
Programa de cursado y examen

Secretaría Académica FCH

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Asignatura: Portugués 1. Código: 6947

Comisión: Única

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 8 horas

Asignación horaria total: 120

Profesor Responsable: Mariana Larrieu

Lugar y fecha: Río Cuarto, abril 2018

1. FUNDAMENTACIÓN

Desde la creación del Mercosur en 1991, la lengua portuguesa comenzó a tener cierta “importancia” entre las otras lenguas extranjeras, dejando de ser un idioma de carácter exótico, relacionado apenas con la música y el turismo.

Así, el imaginario rioplatense con respecto al portugués fue cambiando a partir de la política socioeconómica y de la globalización y, actualmente, el aprendizaje de esta lengua se vuelve imprescindible junto al aprendizaje del inglés puesto que está fuertemente ligado a intercambios comunicacionales y mercantiles.

En consecuencia, en los últimos años se ampliaron los intercambios entre docentes y estudiantes brasileños y argentinos en eventos académicos, aumentó la producción académica y por ende, surgieron convenios entre universidades de ambos países tornando el aprendizaje del portugués una herramienta para que los estudiantes amplíen su universo de acción producto de necesidades específicas de comunicación en el ámbito académico o laboral.

Partiendo de la premisa que lengua y cultura son elementos indisolubles, se estudiarán las relaciones lingüístico-culturales entre los países de habla portuguesa y española a fin facilitar a los alumnos la comprensión de los diferentes géneros propuestos porque, en palabras de Marcuschi (2002), el género está asociado a un contexto preciso, inmediato ya que (los géneros) “surgen, se sitúan y se integran funcionalmente a las culturas en las que se desarrollan” (Marcuschi 2002:20). Por este

motivo, no se trabajará únicamente sobre las habilidades lingüísticas sino sobre la construcción de conocimientos relativos a géneros discursivos en sus diferentes soportes empleados en el ámbito universitario o laboral.

Además, existe una alternancia dialéctica entre la comprensión y la producción; las funciones del lenguaje se complementan entre sí y las tareas de escuchar, leer, hablar y escribir no pueden separarse en compartimientos estancados. Sin embargo, dado que esta propuesta se circunscribe a un nivel de idioma para alumnos universitarios con fines específicos, la focalización en la comprensión lectora permite alcanzar resultados significativos y tangibles y deja abierta la posibilidad de acercarse, en instancias superiores, a la comprensión de la oralidad y a la producción escrita y oral en lengua extranjera.

Creemos que la lectocomprensión consiste en una actividad de producción de sentidos, que supone un conjunto de operaciones propias de la actividad semiótica de los sujetos a través de las cuales el sentido se co-contruye entre autor y lector a través de la interlocución con el texto. En dicho proceso de construcción de sentidos que se instaura durante la lectura, aparece la posibilidad de diálogo entre autor y lector, y esto confiere al acto de leer su fuerza pragmática y validez comunicativa.

Pretendemos que el alumno vaya adquiriendo autonomía lingüística y pueda tener acceso a una comprensión satisfactoria de lo que lea prescindiendo de la ayuda del docente. Nuestra tarea en este sentido será la de mediar y facilitar los aprendizajes a partir de una enseñanza reflexiva y colaborativa motivando al estudiante y proveyéndole las herramientas necesarias para que pueda tomar la decisión de leer cuando lo desee, cuando encuentre un material que lo atraiga, cuando necesite recabar información específica para su área de interés. (Pérez de Obanos Romero, G. 2009; Pizarro, M. 2013).

Creemos, como sostiene H.G. Widdowson (1978), que no es muy satisfactorio tratar objetivos de cursos de lenguas extranjeras en relación solamente a las habilidades de hablar, comprender, escribir y leer las palabras y estructuras de una lengua; mejor sería pensar en relación a la habilidad de usar el idioma para fines comunicativos. Por lo tanto, se implementará el enfoque basado en tareas a partir de una perspectiva interaccionista socio discursiva. Se trata de orientar la lectura de géneros académicos que componen el programa a partir del trabajo de tareas integradas concretas que guardan estrecha relación con aquellas que el estudiante debe realizar durante su vida académica y/o laboral.

Asimismo, la materia favorecerá un espacio de reflexión sobre problemas lingüísticos-discursivos, pragmáticos y culturales que surjan del material que, al ser íntegramente auténtico, dará lugar a este tipo de análisis. Siguiendo a Dolz, J., Gagnon, R. y Mosquera, S. (2009) la enseñanza de las lenguas debe estar asociada a tres finalidades: “comunicar de manera adecuada, reflexionar sobre la comunicación y la lengua, así como construir referencias culturales” (p.125) para contar con una competencia intercultural que le permitirá al alumno ser capaz de extender su propia experiencia discursiva y cultural a otras experiencias socioculturales propias de otras lenguas, en otros contextos (Bierbrauer, F., 2018; Livingstone, K., 2010).

Por último, creemos que la asignatura *Portugués I* tendrá resultados satisfactorios no sólo en el idioma portugués – ya que el alumno estará dando su primer paso en el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma – sino también en la lengua materna, ya que profundiza el desarrollo de la lectocomprensión en general.

2. OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Desarrollar competencias específicas para comprender diferentes tipos de textos escritos afines a las ciencias sociales (explicativos, descriptivos y argumentativos).
- Lograr un aprendizaje intercultural, en que se reconozcan aspectos sociolingüísticos de la lengua portuguesa.
- Propiciar una actitud analítica y crítica frente a los materiales de estudio.
- Fomentar la intercomprensión entre lenguas de una misma familia.
- Orientar sus procesos de comprensión de diferentes tipos de textos escritos, a partir de la identificación de la tarea a resolver y a través de la selección de estrategias adecuadas para hacerlo (lectura de barrido, lectura selectiva y detallada de ciertas partes, lectura integral o total, etc.)
- Reflexionar sobre la lengua (reflexión metalingüística), sobre las estrategias utilizadas para la lectocomprensión (reflexión metacognitiva) y sobre su propio estilo de aprendizaje a los efectos de aprender más y con mayor facilidad y autonomía y lograr aprender a aprender a leer en la lengua extranjera.

Objetivos Específicos

- Internalizar los diferentes componentes del sistema que conforman la lengua extranjera y sus interrelaciones (aspectos lingüísticos, pragmáticos culturales y discursivos).
- Construir sentido a partir de significantes morfológicamente similares a los de la lengua materna o de otras lenguas extranjeras.
- Verificar la coherencia del sentido elaborado.
- Seleccionar criterios para reconocer la acepción más adecuada a determinado contexto y la relación entre adecuación y aceptación contextual.
- Apelar a distintos criterios para poder avanzar en la comprensión de los géneros discursivos propios del ámbito de las ciencias sociales.

3. CONTENIDOS

Los géneros discursivos propuestos serán trabajados holísticamente teniendo en cuenta los diferentes planos de análisis que se detallan a continuación y siguiendo el principio de secuenciación de lo próximo a la experiencia del alumno a lo más remoto:

- **Plano formal**

- Imagen textual: (título, subtítulo, intertítulo, copete, párrafo, compaginación, diagramación, diversas tipografías, mapas, cuadros, esquemas, inclusión de paratextos (solapa, tapa, contratapa, epígrafe, prólogo, notas al pie, glosario, índice, dedicatoria), fuente, autor, editorial, año y lugar de publicación.
- Relación entre los diferentes componentes de la imagen textual y el significado del texto.

- **Plano enunciativo**

- Marcas que manifiestan la presencia (o no) del autor y/o lector. Los diferentes posicionamientos del enunciador, implicación del destinatario o alocutario, o atención centrada en el referente textual.
- Modalidades en sus diferentes formas de expresión: adverbios, adjetivos, expresiones y verbos.
- Modalidades que indican obligación (*talvez, é possível, etc.*), volición (*gostaria, é desejável, etc.*), opinión (*acho, tenho certeza, etc.*) y apreciación (*infelizmente, lamentavelmente, mostrou-se eficaz em, etc.*)
- Algunos actos de habla: describir, justificar, contar, criticar, etc.

- Las voces en el texto (marcas de discurso directo e indirecto).

▪ **Plano narrativo**

- Marcas de cohesión textual: substitutos y procedimientos diafóricos. Redes semánticas en el texto.

- Los actuantes y sus roles. Las formas de caracterización: definición, descripción de personas, objetos y acciones humanas.

- Localizaciones temporales y espaciales: adverbios, tiempos verbales, sintagmas nominales, fechas, etc.

- Modo de encadenamiento de los enunciados a los efectos de reconocer la información más relevante y jerarquizarla.

▪ **Plano argumentativo**

- Relaciones lógicas de pensamiento que se evidencian a través de marcas formales: adición (*e, también, não só... mas também, etc.*), alternativas (*ou, quer...quer, etc.*), concesión (*mas, porém, etc.*), hipótesis (*se, desde que, uma vez que, etc.*), restricción (*apenas, só, etc.*), consecuencia (*então, por tanto, etc.*) y causa (*porque, já que, etc.*), finalidad (*para, a fim de, etc.*).

- Articuladores retóricos y cronológicos para enumerar y agregar argumentos (*em primeiro lugar, aliás, etc.*), concluir (*assim, para concluir, etc.*), presentar un problema o un ejemplo (*convém notar que, de fato, etc.*), para dar una explicación (*istoé, ou seja, etc.*) y deducir (*segundo o anteriormente exposto, em decorrência disso, etc.*).

- Algunas estrategias argumentativas: presencia de argumentos, pruebas, refutaciones.

▪ **Plano lingüístico**

- Categorías gramaticales y lexicales: determinantes (artículos, adjetivos, posesivos, demostrativos e indefinidos), substantivos (marcas de género y número; algunos afijos (sufijos y prefijos), pronombres (personales, demostrativos, posesivos, relativos, y adverbiales), formas verbales y sus valores (tiempo, modo, aspecto, voz, formas nominales e impersonales), adjetivos (marcas de género y número), comparativos (igualdad, superioridad e inferioridad) y superlativos, y relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

- *Formas de la oración: aserción, énfasis, interrogación, negación, etc.*

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

El trabajo será organizado a partir de los géneros seleccionados por el docente y por los que puedan surgir del análisis de necesidades y/o intereses de los alumnos teniendo en cuenta un enfoque comunicativo basado en tareas. Dicha selección obedecerá a los géneros discursivos secuenciados desde los más próximos o familiares de los alumnos (diálogo, comentario, preguntas, respuestas, opiniones etc.) a los más lejanos (resúmenes, informes, ponencias, artículos de investigación etc.).

El género discursivo será el punto de partida (y no la gramática) para organizar las actividades de comprensión lectora y producción escrita (en lengua materna) e identificar los diferentes planos de análisis que pudieran ofrecer teniendo en cuenta, también, el enfoque intercultural formativo de los textos con el fin de desarrollar habilidades nuevas y modificar las actitudes del alumno respecto a malentendidos culturales que pudieran surgir (Bierbrauer, F. 2018).

En las clases también se alternarán instancias teóricas y prácticas. Se incentivará y valorará que los alumnos investiguen, propongan y presenten temas relacionados a los contenidos, de manera que, a lo largo de la cursada, se vuelvan más autónomos en relación a la construcción de su propio conocimiento. También habrá clases dialogadas, en que todos aportarán y contribuirán basados en sus propias lecturas y visión de mundo. Se concibe un modelo de enseñanza horizontal, en que docentes y estudiantes sean partícipes activos en la articulación de saberes.

5. EVALUACION

Las instancias evaluativas para la obtención de las diferentes condiciones de alumnos están enmarcadas en la Resolución del Consejo Superior N° 356/2010 referidas al *Nuevo régimen de Estudiantes y de Enseñanza de la UNRC*. Estos criterios de evaluación serán presentados y explicitados a las y los estudiantes el primer día de clase.

La evaluación diseñada para estos cursos son dos exámenes de rendimiento que serán aplicados a la mitad y al final del curso. A partir de tareas integradas en las que se ponen en juego la comprensión y producción escritas y la comprensión oral. Se evaluarán los conocimientos adquiridos de acuerdo a los objetivos planteados.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Para obtener la *promoción sin examen final*, los alumnos deberán:

- Tener el 80% de asistencia a las clases.
- Aprobar los dos exámenes parciales con una *nota no inferior a 7 (siete)*. El segundo parcial será integrador contando con una instancia oral y escrita.

Para obtener la *regularidad en la materia*, los alumnos deberán:

- Tener el 80% de asistencia a las clases.
- Aprobar los dos exámenes parciales con una *nota entre 5 (cinco) y 6 (seis)*.
- Cada parcial cuenta con una instancia recuperatoria.

Para los estudiantes que revistan en la *condición de libres*:

- Deberán preparar la materia con el programa vigente al momento de la evaluación. Podrán preparar la asignatura con orientaciones brindadas por la docente de cátedra en los horarios de consulta.
- *Examen Final escrito y oral sobre temas del Programa de la asignatura*

6. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Larrieu, M., (2019). Material de Cátedra: *Portugués I*. Disponible en la fotocopia de la Facultad de Humanidades.

6.1 BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

Bagno Marcos (2011). *Gramática pedagógica do português brasileiro*, São Paulo, Parábola.

Basílio, Margarida (2013). *Formação e classes de palavras no português do Brasil*. 3.ed. São Paulo: Contexto.

Bechara, Evanildo (2002). *Gramática escolar da língua portuguesa*. 1.ed. Rio de Janeiro: Lucerna.

Bierbrauer, F. (2018). *Clase 1: Teorías y enfoques en la enseñanza de lenguas y su relación con el currículum, Diseño de cursos y materiales*. Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Castilho, Ataliba T. de (2010). *Gramática do Português Brasileiro*. São Paulo: Editora Contexto.

- Cunha, Celso & Cintra, Luís F. Lindley (2001). *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. 3.ed. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Dicionário Aurélio da Língua Portuguesa*. 5.ed. (2010). Editora Positivo.
- Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*. (2009). Editora Objetiva.
- Dicionário Michaelis de Sinônimos e Antônimos*. 2.ed. (2009). Editora Melhoramentos.
- Dolz, J., Gagnon, R. y Mosquera, S. (2009). La didáctica de las lenguas: una disciplina en proceso de construcción. *Didáctica. Lengua y Literatura*. 21 117-141.
Disponível em: <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/viewFile/DIDA0909110117A/18815>
- Fávero, Leonor Lopes (2000). *Coesão e Coerência textuais*. São Paulo: Ática.
- Koch, Ingedore Villaça (2002). *Desvendando os segredos do texto*. São Paulo: Cortez.
- Koch, Ingedore Villaça (2010). *A coesão textual*. São Paulo: Editora Contexto.
- Livingstone, K. (2010). El diseño de cursos de lenguas basados en tareas. *Lincom Europa*.
- Marcuschi, Luiz. A. (2002). Gêneros textuais: definição e funcionalidade in: Dionisio A. P. Machado A. Bezerra M. (Org.) *Gêneros textuais e ensino*, Rio de Janeiro, Lucerna P.19-36.
- Muñoz Restrepo, A. (2010). Metodologías para la enseñanza de lenguas extranjeras. Hacia una perspectiva crítica. *Revista Universidad EAFIT*, 46 (159), p. 71-85.
- Pérez de Obanos Romero, G. (2009). La competencia docente y el desarrollo profesional: hacia un enfoque reflexivo en la enseñanza de ele. *Revista MarcoELE*. (9).
- Perini, Mário A. (1995). *Gramática descritiva do português*. São Paulo: Ática.
- Perini, Mário A. (2010). *Gramática do Português Brasileiro*. São Paulo: Parábola Editorial.
- Pizarro, M. (2013). Nuevas tareas para el profesor español como LE. *Revista Porta Linguarum*, 19. P.165-178.
- Platão & Fiorin. (2003). *Para entender o texto: leitura e redação*. São Paulo: Ática.
- Schneuwly, B., Dolz J. (2004). *Gêneros orais e escritos na escola*, São Paulo: Mercado das Letras.
- Travaglia, Luiz Carlos (1997). *Gramática e interação*. São Paulo: Cortez.
- Val, Maria da Graça Costa (1991). *Redação e Textualidade*. São Paulo: Martins Fontes.

Widdowson, H. G. (1978). *O Ensino de Línguas para a Comunicação*. São Paulo: Pontes.

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Haga clic aquí para escribir Cronograma.

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Horario de clases: lunes y martes de 18 a 22hr.

Horario de consulta martes de 12 a 14hr. Confirmar vía email antes a:

marianalarrieu@gmail.com

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6947	Portugués I Cuatrimestral	Lic. En Trabajo Social	Tener el 80% de asistencia a las clases. Aprobar los dos exámenes parciales con una <i>nota no inferior a 7 (siete)</i> .
6048	Portugués II Cuatrimestral	Lic. En Trabajo Social	Tener el 80% de asistencia a las clases. Aprobar los dos exámenes parciales con una <i>nota no inferior a 7 (siete)</i> .
125	Portugués Nivel Introdutorio Anual	Lic. En Enfermería	Tener el 80% de asistencia a las clases. Aprobar los dos exámenes parciales con una <i>nota no inferior a 7 (siete)</i> .

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

Observaciones:

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha: